

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	42712
Nombre	Formación en desarrollo profesional
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	9.0
Curso académico	2015 - 2016

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2119 - M.U. en Espec. en Intervención Logopédica	Facultad de Psicología y Logopedia	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2119 - M.U. en Espec. en Intervención Logopédica	3 - Formación en desarrollo profesional	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
TUR PORCAR, ANA MARIA	300 - Psicología Básica

RESUMEN

Esta asignatura tiene como objetivo dotar al alumno de una serie de conocimientos y herramientas que le permitan ejercer en distintos ámbitos profesionales: en consultas hospitalarias, en el ejercicio privado de la profesión, en centros de estimulación temprana, en peritaje judicial etc. Proporciona al alumno información para desenvolverse en equipos multidisciplinares. Así mismo, le facilita conocimientos legales imprescindibles para el ejercicio profesional.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2119 - M.U. en Espec. en Intervención Logopédica

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Promocionar la cultura de la paz, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y formación sobre temas relacionados con la Logopedia en los ámbitos de aplicación (escolar, asistencial y sanitario).
- Elaborar informes justificados que supongan un avance en el conocimiento logopédico.
- Prevenir, detectar y desarrollar medidas para superar las situaciones de discriminación por razones de género en el ámbito de la actuación logopédica.
- Participar activamente en proyectos que puedan beneficiar la salud y el bienestar de las personas en situaciones de salud y enfermedad, especialmente en el campo de la prevención de enfermedades, de la educación sanitaria, de la investigación y del intercambio de información con otros profesionales y con las autoridades sanitarias.
- Saber elaborar normas de funcionamiento interno y definir objetivos para la organización de miembros de servicios, secciones, equipos y/o unidades asistenciales.
- Adoptar un compromiso ético con los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género, edad, creencias, discapacidad o por otras razones.
- Conocer los diferentes servicios, el funcionamiento y los aspectos administrativos existentes en centros de actuación logopédica con equipos multidisciplinares.
- Conocer los recursos humanos con los que se cuenta en los centros sanitarios y el procedimiento de intercambio de información entre sus componentes respetando los aspectos organizativos.
- Conocer los aspectos éticos y deontológicos de la información clínica entre los distintos profesionales de un equipo multidisciplinar en centros con puestos de logopedias y las implicaciones de su uso para el logopeda.
- Manejar los instrumentos administrativos asociados a la gestión de centros sanitarios con competencias en el ámbito de la Logopedia.



- Participar activamente en asociaciones profesionales con implicaciones en el ámbito profesional del logopeda, aportando iniciativa, valoraciones y competencias de trabajo autónomo en cuanto a la continua actualización profesional y científica del logopeda.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Tramitar un supuesto caso clínico entre el logopeda y otro profesional del equipo.

Utilizar los procedimientos administrativos apropiados para el trabajo conjunto con los profesionales de los diferentes ámbitos de aplicación de la Logopedia en el asesoramiento y desarrollo de acciones de prevención y mejora

Solicitar información necesaria para el desarrollo de la intervención logopédica a otro profesional del equipo multidisciplinar

Gestionar una incidencia con un caso clínico que ataña a otro servicio de un centro de salud.

Realizar un informe logopédico pericial considerando sus competencias y limitaciones.

Aplicar el código deontológico de la profesión en el desarrollo de la misma

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Gestión de centros y actuación logopédica en equipos multidisciplinares.

La Gestión Sanitaria. Finanzas para el Sector Sanitario. Planificación de RR.HH. y Habilidades Directivas. Gestión de Calidad del Sector Sanitario. Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Sanitario. Legislación, Deontología y Bioética. Peritaje. Aspectos administrativos asociados al informe clínico. Normativa y administración de la práctica privada. Software especializado.

2. Código deontológico y aspectos éticos en Logopedia.

Ley de confidencialidad de datos. El consentimiento informado y su casuística. Ley de dependencia. Declaración de discapacidad. Legislación internacional sobre experimentación con seres humanos. Código ético en España. Código ético en los comités de ética. Los COL y la regulación de la profesión. El intrusismo profesional y sus consecuencias. Derechos, deberes y límites profesionales del logopeda (actuación/legal).



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	40,00	100
Prácticas en laboratorio	20,00	100
Prácticas en aula	20,00	100
Tutorías regladas	10,00	100
Estudio y trabajo autónomo	120,00	0
TOTAL	210,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas con exposición por parte del profesor y participación de los estudiantes en la discusión y reflexión de problemas de manera oral o escrita

Seminarios y actividades prácticas en aula o laboratorio supervisadas por el profesor que incluyan resolución de casos, el manejo de aplicaciones informáticas, realizándose la presentación de trabajos delante del grupo, su discusión y conclusión.

Actividades de trabajo en equipo.

Tutoría individual y en grupo

EVALUACIÓN

Examen teórico-práctico sobre los contenidos y casos, problemas y supuestos de las materias mediante pruebas escritas con distinto formato (respuesta breve, pruebas objetivas, de ensayo, resolución de casos u otras opciones similares). 60%

Informes sobre casos prácticos discutidos en los seminarios y trabajos en grupo. 30%

Valoración de la participación del alumno en las actividades programadas. 10%

REFERENCIAS

Básicas

- Cada uno de los profesores que participan en la asignatura aportará bibliografía específica